

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000006

UNIDAD EJECUTORA : 001 SUPERINT. NAC. DE LOS REGISTROS PUBLICOS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000024

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
24.02.03.02 - Unidad De Planeamiento								
22/01/2026	0000000012	071100434458	SERVICIO DE ASISTENCIA EN GESTION DOCUMENTAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,000.00
22/01/2026	0000000012	071100437023	SERVICIO ESPECIALIZADO EN ANALISIS Y DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUAServicio		0.00	0.00	0.00	18,000.00
24.02.05 - Oficina De Tecnologías De La Informacion								
22/01/2026	0000000013	071100389363	SERVICIO DE ATENCIÓN DE PRIMER NIVEL DE REQUERIMIENTOS E INCIDENTES A MESA DE AYUDAServicio		0.00	0.00	0.00	7,000.00
22/01/2026	0000000013	071100431400	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN ATENCION DE CONSULTAS DE USUARIOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,000.00
22/01/2026	0000000013	170100030102	SERVICIO DE SOPORTE INFORMATICO	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,000.00
22/01/2026	0000000013	170100030660	SERVICIO DE SOPORTE TECNICO EN INSTALACIONES DE APLICACIONES PERMITIDAS POR LA ENTIServicio		0.00	0.00	0.00	8,000.00
22/01/2026	0000000013	170100030781	SERVICIO DE SOPORTE TECNICO DE SISTEMAS INFORMATICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,000.00
22/01/2026	0000000013	170100030983	SERVICIO DE DESARROLLO DE MEJORAMIENTO DE SISTEMA INFORMÁTICO	Servicio	0.00	0.00	0.00	17,000.00
22/01/2026	0000000013	170100032648	SERVICIO DE DESARROLLO Y SOPORTE TECNICO DE SISTEMAS INFORMATICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	16,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad